
	Comisión de Coordinación de Título GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA ■ RESUMEN DE ACTA ■	FACULTAD DE EDUCACIÓN 
	FECHA: 25/11/2015	

COMPONENTES DE LA COMISIÓN	ORDEN DEL DÍA
Zacarías Calzado Carmen Galván Malagón. Guadalupe de la Maya Retamar Luisa María Perera Magdalena López Pérez María Botana María José Rabazo Méndez Miguel Orrego Contreras María Rubio Ortega M ^a José Cáceres García Rodrigo Espada Belmonte Sebastián Feu Molina José Hurtado Masa. Margarita Villalba Egea (Secretaria de la CCT) Ventura García Preciado (Coordinador de la CCT)	ORDEN DEL DÍA Punto 1. Informe del Coordinador Punto 2. Reparto de solicitudes de Defensa de TFG para la 4 ^a Convocatoria de 2014-15. Punto 3. Ruegos y Preguntas

<p>Asistentes:</p> <p>CCT-EI: M^a Rosa Oria (Coordinadora de la CCT, PDI), Rocío Esteban Gallego (PDI) y José Luis Bravo Galán (PDI), Emilio Costillo Borrego (PDI y Coordinador de Calidad de Centro)</p> <p>CCT-EP: M^a Rosa Rabazo Méndez (PDI), Ventura García Preciado (PDI y Coordinador de la CCT-EP) y Margarita Villalba Egea (PDI)</p>

Punto 1. Informe de los Coordinadores

M^a Rosa Oria y Ventura García informan sobre el procedimiento para los alumnos que han adelantado convocatoria de TFG y finalmente no presentan dicho trabajo. Hasta ahora estos alumnos eran obviados y no se hacía nada con ellos. A partir de ahora, por orden del Rectorado, estos alumnos que no han presentado el TFG, pero han adelantado la convocatoria de esta asignatura, serán repartidos en los diferentes tribunales, los cuales firmarán su acta el día correspondiente como no presentado.

Punto 2. Reparto de solicitudes de Defensa de TFG para la 4^a Convocatoria de 2014-15.

Se controlan los 29 TFG presentados para la asignación de tribunal y se observa que tres de ellos no realizaron la solicitud. Se procede al reparto de los TFG presentados entre los tribunales

Hay 31 solicitudes de convocatoria extraordinaria que no han presentado el TFG, y 2 más que no están matriculados; a estos alumnos, aunque no han presentado TFG, se le asigna un tribunal, porque han solicitado la convocatoria extraordinaria. Si no presenta el TFG (documentación que le falta) en el plazo de subsanación de errores, les quedará asignado el mismo tribunal para la convocatoria de febrero.

Se procede a la elaboración de la carta que hay que mandar a Profesorado y Alumnado para enviarla mañana

A los alumnos hay que informarle que los excluidos por falta de documentación, al ser la extraordinaria de noviembre, si no se presentan pierden la oportunidad de este examen y solo le queda una oportunidad en otro curso

Punto 3. Ruegos y Preguntas

Los miembros de las dos comisiones (CCT-EI y CCT-EP) manifiestan acuerdo unánime respecto a que la asignación a tribunal de los alumnos que han solicitado convocatoria extraordinaria y no han presentado TFG es una tarea administrativa ardua que escapa a las funciones de estas Comisiones, puesto que la única información que llega a la comisión es una fotocopia de la "Solicitud de examen para la convocatoria extraordinaria" que ha presentado el alumno, y en ella no consta ni el Tutor del TFG ni el área a la que se adscribe el TFG, con lo cual es muy difícil asignar a tribunales.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20:00.

Fdo: Ventura García Preciado
Coordinador de la CCT de E. PRIMARIA



Fdo: Margarita Villalba Egea
Secretaria de la CCT-EP